



Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2004

**VISTO:**

El Expediente N° 2787/FHCS/SCR, Propuesta Seminario de Extensión "El porvenir del arte", y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita aval académico para el Seminario "El porvenir del arte", presentado por la cátedra Publicidad y Propaganda de la Carrera de Comunicación Social

Que dicho seminario estará a cargo del artista plástico José Luis Tuñon poniendo en dialogo comunicación-arte-cultura.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover actividades para el beneficio de la comunidad educativa.

Que no existen impedimentos para dar curso a lo solicitado .-

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

**POR ELLO:**

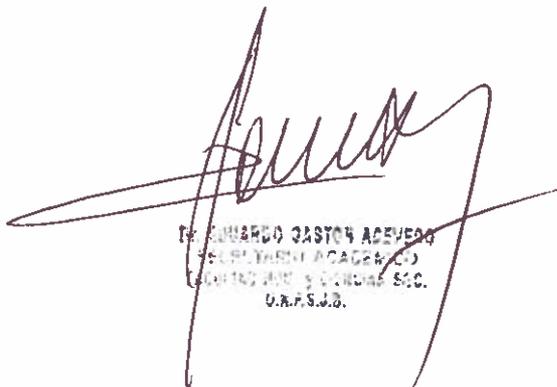
**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º)-Otorgar Aval Académico a la Propuesta Seminario de Extensión "El porvenir del arte", presentada por la cátedra Publicidad y Propaganda de la Carrera de Comunicación Social.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

**Resolución CAFHCS N° 195/04**

  
Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOC.  
U.N.L.P.A.

  
Profa. NORMA ISABEL FUENTES  
DECANA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
C. N. P. S. S. B.